



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de junio de 2019
Español
Original: inglés

Los niños y los conflictos armados en el Yemen

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe, preparado en virtud de la resolución [1612 \(2005\)](#) del Consejo de Seguridad y resoluciones posteriores sobre los niños y los conflictos armados, es el segundo informe sobre la situación de los niños y el conflicto armado en el Yemen. El informe, que se basa en información verificada sobre las seis violaciones graves cometidas contra los niños por todas las partes en conflicto en el Yemen, abarca el período comprendido entre el 1 de abril de 2013 y el 31 de diciembre de 2018.

Los niños no iniciaron la guerra en el Yemen, pero son los que pagan el precio más alto. Durante el período examinado en el informe, los niños en el Yemen sufrieron las consecuencias de verse expuestos a una terrible guerra. Todas las partes en conflicto tienen la obligación en virtud del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos de proteger a los niños. Sin embargo, los niños estaban expuestos a una violencia brutal en sus hogares, las escuelas, los hospitales, los actos comunitarios y los patios de recreo, todos los cuales son lugares en los que deben recibir protección.

Las Naciones Unidas verificaron 11.779 violaciones graves cometidas contra los niños en el Yemen durante el período examinado en el informe. La violación predominante es la muerte y la mutilación, principalmente como resultado de ataques aéreos (el 47 % del número total de incidentes) y combates terrestres (el 40 %). El número de denuncias de reclutamiento y utilización de niños seguía estando muy por debajo de la realidad, a pesar del elevado número de casos verificados, principalmente debido a las amenazas a la seguridad y el temor a las represalias contra los observadores y las comunidades. Las escuelas y los hospitales siguieron siendo objeto de ataques indiscriminados y utilizándose con fines militares. La violencia sexual también siguió sin denunciarse suficientemente debido a la estigmatización asociada con esa violación. Los ataques contra instalaciones y personal humanitarios, así como la falta de suministros médicos, han sido una característica constante del conflicto en el Yemen.

La vigilancia y denuncia de violaciones graves contra los niños siguió siendo muy limitada debido a las amenazas a la seguridad y las restricciones al acceso, lo que planteaba cada vez más retos importantes para la verificación efectiva y la presentación de informes sobre las violaciones graves contra los niños en el Yemen.



I. Introducción

1. El presente informe, que abarca el período del 1 de abril de 2013 al 31 de diciembre de 2018, se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución [1612 \(2005\)](#) del Consejo de Seguridad y resoluciones posteriores sobre los niños y los conflictos armados. Documenta las violaciones graves cometidas contra los niños por todas las partes en el conflicto en el Yemen y destaca las tendencias y las pautas de esas violaciones, así como los progresos realizados y las dificultades encontradas en la erradicación y la prevención de las violaciones graves desde la aprobación por el Grupo de Trabajo sobre los Niños y los Conflictos Armados, el 9 de diciembre de 2013, de sus conclusiones sobre la situación de los niños y el conflicto armado en el Yemen ([S/AC.51/2013/3](#)) También incluye recomendaciones concretas para fortalecer la protección de los niños afectados por el conflicto armado en el Yemen. El presente informe señala, en la medida de lo posible, a los responsables de violaciones graves. A ese respecto, en el anexo I de mi informe más reciente sobre los niños y los conflictos armados ([A/72/865-S/2018/465](#)), las fuerzas gubernamentales del Yemen, incluidas las Fuerzas Armadas Yemeníes, figuran en la lista como partes que reclutan y utilizan a niños, y la Coalición para Apoyar la Legitimidad en el Yemen¹ como parte que mata y mutila a niños². Ambas partes están en la lista B, que contiene las partes que han puesto en práctica medidas para mejorar la protección de los niños. El Movimiento Huzí/Ansar Allah, Al-Qaida en la Península Arábiga/Ansar al-Sharia, las milicias partidarias del Gobierno y las Fuerzas del Cinturón de Seguridad figuran en la lista A como partes que reclutan y utilizan a niños, que contiene las partes que no han puesto en práctica medidas para mejorar la protección de los niños. Los huzíes también están incluidos en la lista como parte que mata y mutila a niños y que lleva a cabo ataques a escuelas y hospitales.

2. El equipo de tareas sobre vigilancia y presentación de informes en el Yemen, que se creó en 2013, ha hecho frente a importantes desafíos en la vigilancia y verificación de las violaciones graves de los derechos de la infancia en las zonas de combate y la presentación de informes al respecto. La recopilación de información relacionada con el reclutamiento y la utilización de niños por todas las partes en conflicto en las zonas bajo el control respectivo de esas partes era especialmente difícil, dado que los observadores temían represalias como la detención arbitraria o la desaparición forzada, debido a las amenazas e intimidaciones de que habían sido objeto en casos de denuncias públicas de reclutamiento y utilización de niños. En algunos casos, se ha privado de libertad a observadores acusándolos de suministrar información de inteligencia a las partes contrarias.

3. La información que figura en el presente informe es la que pudo verificar el equipo de tareas sobre el país. Se cree que el número real de incidentes y violaciones graves es mucho mayor.

II. Panorama general de los acontecimientos políticos y de seguridad

4. El conflicto se ha intensificado en todo el país desde mi primer informe sobre los niños y el conflicto armado en el Yemen, que abarcaba el período comprendido entre julio de 2011 y marzo de 2013 ([S/2013/383](#)), y que fue examinado por el Grupo de Trabajo sobre los Niños y los Conflictos Armados en julio de 2013

¹ Anteriormente conocida como coalición para restablecer la legitimidad en el Yemen ([A/72/865-S/2018/465](#)).

² La Coalición estuvo incluida anteriormente como parte que llevaba a cabo ataques a escuelas y hospitales y fue retirada de la lista por esa violación en 2018.

(S/AC.51/2013/3). Desde entonces, las partes han cambiado y se han establecido nuevas alianzas. Han surgido algunas nuevas y otras se han disuelto o han dejado de participar activamente en el conflicto. El Estado Islámico en el Iraq y el Levante comenzó a operar en las provincias meridionales y centrales del Yemen a finales de 2014, en particular en Al-Bayda, Abyan y Adén, zonas en las que Al-Qaida en la Península Arábiga ha estado presente desde 2009. Al-Qaida en la Península Arábiga también opera en las provincias de Lahij, Hadramaut y Taiz, que siguen siendo inaccesibles a los fines de vigilancia debido a los problemas de seguridad.

5. La Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su mecanismo de aplicación, intermediados por las Naciones Unidas en noviembre de 2011, preveían una transición política que comenzaba con el traspaso inmediato del poder del entonces Presidente del Yemen y dirigente del Congreso Popular General, Ali Abdullah Saleh, al entonces Vicepresidente, Abd Rabbuh Mansur Hadi, y las elecciones presidenciales celebradas en febrero de 2012. La transición política comenzó su segunda fase en marzo de 2013, que incluía, entre otros elementos, la Conferencia de Diálogo Nacional y la redacción de una nueva constitución, sobre la base de los resultados de la Conferencia. A pesar de que los huzíes no eran signatarios de la Iniciativa y de su mecanismo de aplicación, este preveía su participación en la Conferencia.

6. En 2013, mientras tenía lugar la Conferencia de Diálogo Nacional, se produjeron enfrentamientos entre los huzíes y los salafistas en Damach, provincia de Saada, donde estaba situada la madrasa de Dar al-Hadiz. Finalmente, el Presidente, Sr. Hadi, negoció un alto el fuego, desplegó fuerzas en Damach y evacuó a todos los combatientes salafistas y sus familias, así como a los extranjeros presentes en la zona, a Adén y Saná. Tras esos acontecimientos, en junio y julio de 2014, los huzíes ampliaron sus operaciones militares en la provincia de Amran y se enfrentaron con los grupos tribales respaldados por las fuerzas del Gobierno del Yemen leales a la Agrupación Yemení por la Reforma. Después del asesinato por los huzíes del Comandante de la 310ª Brigada de las fuerzas gubernamentales del Yemen, Hamid al-Qushaibi, en julio de 2014, los huzíes consolidaron su control en las provincias de Saada y Amran y avanzaron hacia la provincia de Saná, con la cooperación del ex Presidente, Sr. Saleh. Los ataques contra escuelas por las partes beligerantes, en particular en Amran y Saada, aumentaron notablemente durante ese período.

7. En septiembre de 2014, los huzíes ocuparon la capital, Saná, y, a pesar de la firma del Acuerdo de Paz y Asociación Nacional para ampliar la representación de los huzíes en el Gobierno, durante el último trimestre de 2014 el grupo extendió su zona de control sobre grandes partes del país, incluido el conjunto de la provincia de Amanat al-Asima.

8. En enero de 2015, los huzíes, respaldados por el Sr. Saleh, rechazaron un proyecto de constitución propuesto por el Gobierno de Transición y pusieron al Presidente y el Primer Ministro bajo arresto domiciliario. En febrero de 2015, los huzíes emitieron una declaración constitucional y se apoderaron de las entidades gubernamentales en Saná, disolvieron el Parlamento y establecieron un nuevo consejo presidencial dirigido por los huzíes, lo que fue el punto de inflexión de la escalada del conflicto. El Sr. Hadi logró escapar a Adén, en el sur del país. Los huzíes y las fuerzas afiliadas al Congreso Popular General siguieron avanzando hacia el sur, lo que dio lugar a enfrentamientos en la provincia de Taiz. A petición del Sr. Hadi en marzo de 2015, la Coalición puso en marcha la Operación Tormenta Decisiva contra posiciones huzíes en el Yemen. La operación militar consistió principalmente en ataques aéreos, seguidos luego por combates terrestres entre los huzíes y las fuerzas aliadas del Gobierno. Ese mes, el Presidente de los Estados Unidos de América emitió una declaración en la que anunció su autorización a prestar apoyo logístico y de inteligencia a las operaciones de la Coalición en el Yemen, en respuesta a la petición

del Presidente del Yemen. Otras fuerzas internacionales han estado operando en el Yemen en el contexto de las operaciones militares contra Al-Qaida.

9. La rápida escalada del conflicto provocó un fuerte aumento del número de violaciones graves cometidas contra los niños en el Yemen, en particular en 2015, que fue el año del período examinado en el informe en que se registró el mayor número de violaciones graves verificadas de los derechos de la infancia. En 2015, el número de bajas infantiles verificadas aumentó en más del 650 % respecto del año anterior. En el mismo período, el número de niños reclutados y utilizados por las partes en conflicto aumentó en casi el 500 % en comparación con el año anterior.

10. A lo largo de 2016, el número de partes en conflicto directa o indirectamente involucradas en el campo de batalla aumentó. Se establecieron milicias tribales, en particular en las zonas meridional y oriental del país, incluidas las Fuerzas de Élite Hadramíes y las Fuerzas de Élite Shabwaníes, que comenzaron su ofensiva contra Al-Qaida en la Península Arábiga, y las Fuerzas del Cinturón de Seguridad, que se afiliaron al Consejo de Transición del Sur, una organización secesionista creada en 2017 por el ex Gobernador de Adén, Aydarus al-Zubaydi. A pesar del alto el fuego temporal entre abril y agosto de 2016, durante el cual el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen convocó conversaciones de paz en Kuwait, continuaron los combates terrestres y se intensificaron los ataques aéreos de la Coalición, en particular en la zona de la frontera septentrional, tras el lanzamiento de ataques con cohetes por los huzíes desde el Yemen hacia la Arabia Saudita, que también causaron bajas civiles.

11. En 2017, las tensiones entre los huzíes y el Sr. Saleh se intensificaron. El 29 de noviembre, los huzíes se enfrentaron durante cinco días con las fuerzas del Congreso Popular General dentro de la mezquita Al-Saleh y en sus alrededores, en Amanat al-Asima, lo que culminó con la muerte del Sr. Saleh por los huzíes el 4 de diciembre.

12. En enero de 2018 estallaron enfrentamientos en Adén y en las provincias vecinas entre las fuerzas leales al Sr. Hadi y grupos afiliados al Consejo de Transición del Sur. En abril, el jefe del consejo político supremo de los huzíes, Saleh al-Samad, fue muerto en un ataque aéreo de la Coalición en la provincia de Al-Hudayda. En junio, las fuerzas del Gobierno, respaldadas por la Coalición, iniciaron una ofensiva militar contra los huzíes en la provincia de Al-Hudayda, que se extendió a la provincia de Hayya y aún no había concluido en el momento de redactarse el presente informe. El prolongado conflicto ha dado lugar a una rápida devaluación del rial yemení y ha tenido un importante efecto negativo en los principales puertos a través de los cuales ingresan en el Yemen los suministros comerciales y humanitarios.

13. Durante el período examinado en el informe, la situación de la seguridad siguió empeorando y las violaciones del derecho internacional humanitario y de los derechos humanos prosiguieron. Los enfrentamientos, los ataques aéreos y el uso de municiones explosivas, pistolas y granadas de mortero en curso en asentamientos civiles densamente poblados siguieron poniendo a los niños en peligro extremo y tenían un impacto importante en la infraestructura civil, como escuelas y centros de salud, así como en instalaciones humanitarias. En el momento de redactarse el presente informe, a pesar de los importantes logros del Acuerdo de Estocolmo alcanzado como resultado de las conversaciones de paz auspiciadas por las Naciones Unidas en Suecia en diciembre de 2018, que incluía un alto el fuego inmediato en la provincia de Al-Hudayda y el redespiegue mutuo de las fuerzas de la ciudad y los tres puertos (Hudayda, Al-Salif y Ras Isa) a lugares acordados, y los compromisos de no ingresar refuerzos militares en la ciudad, los tres puertos y la provincia y de eliminar toda actividad militar en la ciudad, persistían los combates en otras partes del Yemen.

14. El prolongado conflicto en el Yemen ha tenido importantes consecuencias humanitarias, pues la grave contracción económica ha llevado al país al borde de la hambruna y ha exacerbado las necesidades. Se calcula que el 80 % de la población, unos 24 millones de personas, necesitan algún tipo de protección o asistencia humanitaria, incluidos 14,3 millones de personas que están en situación de necesidad extrema. El acceso al agua potable es sumamente costoso para las personas más vulnerables que viven en el Yemen y 17,8 millones de personas, de las cuales el 50 % son niños, no tienen suficiente acceso a servicios de agua, saneamiento e higiene, en particular en las zonas rurales. El peor brote de cólera en la historia del país se produjo en 2017, cuando más de un millón de presuntos casos fueron denunciados entre abril y diciembre. Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la crisis humanitaria en el Yemen es la peor crisis de ese tipo en el mundo.

III. Violaciones graves cometidas contra los niños

15. Durante el período examinado en el informe, las Naciones Unidas verificaron 11.779 violaciones graves contra los niños cometidas en el Yemen y 625 casos de otras cuestiones preocupantes que afectaban a los niños, como la privación de libertad por su supuesta vinculación con las partes en conflicto y el uso de escuelas y hospitales con fines militares. El número de violaciones graves ha aumentado progresivamente, con el mayor número de violaciones verificadas registrado en 2015, debido a la intensificación del conflicto en todo el país. Las Naciones Unidas verificaron 272 violaciones graves en 2013 (a partir de abril), 568 en 2014, 3.555 en 2015, 2.458 en 2016, 2.539 en 2017 y 2.387 en 2018.

16. La vigilancia y verificación de las violaciones graves contra los niños se ha vuelto cada vez más difícil y se ha visto gravemente limitada por las restricciones de seguridad y de acceso, planteando problemas importantes para la documentación eficaz y la presentación de informes de las violaciones graves de los derechos de la infancia, en particular con respecto al reclutamiento y la utilización de niños debido a las sensibilidades en torno a esa violación concreta y el temor a las repercusiones, como la detención arbitraria y la desaparición forzada. Por ejemplo, observadores y miembros de las comunidades han sido amenazados con tales repercusiones en caso de denunciar públicamente incidentes de reclutamiento y utilización de niños.

A. Reclutamiento y utilización de niños

17. Entre abril de 2013 y diciembre de 2018, las Naciones Unidas verificaron el reclutamiento y la utilización de 3.034 niños (3.018 varones y 16 niñas) por las partes en conflicto en el Yemen. La gran mayoría (el 83 %) eran varones de 15 a 17 años; sin embargo, las Naciones Unidas verificaron el reclutamiento y la utilización de niños de tan solo 10 años por los huzíes y los comités populares. Se documentó un aumento constante hasta 2015 y de 2016 a 2017, a pesar de las importantes restricciones de acceso con fines de vigilancia: se verificó que 91 niños habían sido reclutados y utilizados de abril a diciembre de 2013, 156 en 2014, 915 en 2015, 606 en 2016, 896 en 2017 y 370 en 2018.

18. Los incidentes verificados se atribuyeron a los huzíes (1.940), los comités populares (317), las fuerzas gubernamentales del Yemen (274), las Fuerzas del Cinturón de Seguridad (189), Al-Qaida en la Península Arábiga (148), los salafistas (65), Ansar al-Sharia (30), las Fuerzas de Élite Shabwaníes (26), la Agrupación Yemení por la Reforma (17), el Movimiento del Sur (13), las Fuerzas de Élite Hadramíes (6), grupos tribales (4), grupos no identificados (3), el Estado Islámico del Iraq y el Levante que opera en el Yemen (1) y fuerzas afiliadas al Consejo de

Transición del Sur (1). Los huzíes y los comités populares estaban entre las partes que reclutaban a niños de tan solo 10 años.

19. A lo largo de los años, los niños han pasado a ser cada vez más vulnerables al reclutamiento y la utilización por todas las partes en conflicto, como resultado de la persistencia y el crecimiento del conflicto y a medida que las partes afirmaban su control sobre partes del territorio. El aumento de la pobreza y el acceso limitado a la educación, la formación profesional y las oportunidades de subsistencia también son factores fundamentales del reclutamiento y la utilización de niños. Los niños se sumaban a las partes en conflicto para prestar apoyo financiero a sus familias, que a menudo se veían obligadas a depender de los ingresos percibidos por sus niños para poder comprar alimentos y otros artículos esenciales. Las creencias religiosas y las ideologías también han influido en los niños y han alentado a algunos de ellos a alistarse en alguna de las partes en conflicto.

20. Más de 700 varones de edades comprendidas entre los 15 y los 17 años que se unieron a las fuerzas y los grupos armados fueron utilizados en el frente de batalla como combatientes activos, lo que significa que, en relación con el número total de niños reclutados y utilizados, el 25 % cumplía una función de combate en primera línea. Los demás niños eran utilizados en la operación de puestos de control, patrullas, la vigilancia de instalaciones militares y gubernamentales y la entrega de agua, alimentos y equipo a los combatientes. Un total de 274 varones fueron muertos o mutilados (171 y 103, respectivamente) mientras luchaban, operaban puestos de control o entregaban suministros a los combatientes.

21. La mayoría de los niños eran reclutados y utilizados por los huzíes, ya que 1.940 casos (el 64 % del total) se atribuyeron a ese grupo. En 2015, el número de incidentes atribuidos a los huzíes aumentó de manera exponencial; se verificó que 606 niños habían sido reclutados y utilizados en ese año únicamente. Se verificó que los incidentes de reclutamiento y utilización de niños por los huzíes ocurrieron en 20 provincias, sobre todo en Amanat al-Asima (435), Taiz (238) y Amran (226). Desde 2014, se ha observado una mayor presencia de niños asociados con los huzíes en todas las provincias, operando puestos de control y viajando en camiones militares. Los niños se unían al grupo para obtener ingresos y otro tipo de apoyo material para sus familias. Otros niños eran movilizados y reclutados por el grupo en las escuelas. Como se indica en mi primer informe sobre los niños y el conflicto armado en el Yemen, existe una cultura de aceptación social en las familias del reclutamiento y la utilización de niños por los huzíes, pues se considera una forma de proteger sus tierras y a sus familias de los enemigos; ello se ha agravado desde el inicio de las operaciones de la Coalición en 2015.

22. En 2018, las Naciones Unidas verificaron el reclutamiento y la utilización por los huzíes de 16 niñas de 14 a 17 años; se trató de la primera vez desde el establecimiento del equipo de tareas sobre el Yemen en 2013 que se verificó información de este tipo. La función principal de las niñas era movilizar y reclutar a otras niñas y alentar a las mujeres y las niñas a enviar a los miembros varones de sus familias al campo de batalla y apoyar a los combatientes con dinero y oraciones. También se ha observado a niñas que llevaban armas y palos con el logo huzí y, en dos incidentes separados, las niñas entraron en escuelas y alentaron a las estudiantes a apoyar a los combatientes y las obligaron a repetir las consignas huzíes.

23. El reclutamiento y la utilización de niños por los comités populares también estaba extendida y hubo 317 incidentes verificados por las Naciones Unidas. La mayoría de los incidentes verificados tuvieron lugar en las provincias de Al-Dalea (68), Taiz (65) y Shabwa (46). La mayoría de los niños, de edades comprendidas entre los 15 y los 17 años, se unieron al grupo con la esperanza de ser integrados luego en las fuerzas gubernamentales del Yemen, para así recibir el salario mensual de

aproximadamente 250 dólares de los Estados Unidos, en lugar del salario simbólico de unos 120 dólares otorgado por los comités populares. Por ejemplo, en junio de 2016 en la provincia de Al-Yawf, cinco varones armados vestidos con uniformes militares se encontraban dentro de un edificio gubernamental haciendo la fila para recibir su sueldo. Dos de ellos, de 16 y 17 años, habían sido contratados cinco meses antes por los comités populares. Ambos niños habían sido enviados a combatir en el campo de batalla.

24. Las fuerzas gubernamentales del Yemen reclutaron y utilizaron a 274 varones, la mayoría de los cuales fueron reclutados en las provincias de Abyan (100), Al-Yawf (38), Shabwa (29), Adén (24) y Al-Dalea (23). Más del 80 % de esos niños fueron reclutados durante 2017 (114) y 2018 (111). Se determinó que la falta de mecanismos eficaces para determinar la edad y la intensificación del conflicto, junto con la falta de oportunidades de subsistencia, eran los factores principales del aumento del número de niños reclutados y utilizados por las fuerzas gubernamentales. Las familias se veían obligadas a enviar a sus hijos al campo de batalla a fin de poder contar con un ingreso.

25. Desde su creación en 2016, las Fuerzas del Cinturón de Seguridad han reclutado y utilizado a 189 varones en las provincias de Abyan (157), Lahij (25), Adén (4), Taiz (2) y Al-Dalea (1). Una gran parte de esos casos (145, o sea el 77 %) se verificaron en 2017, cuando el grupo consolidó su control sobre la mayoría de las provincias meridionales, mientras que los 44 restantes (el 23 %) se verificaron en 2018. Por ejemplo, en julio de 2017, dos hermanos de 14 y 15 años de edad abandonaron la escuela tras la muerte de su padre y posteriormente fueron reclutados por las Fuerzas del Cinturón de Seguridad para vigilar la entrada de un campamento militar y operar un puesto de control.

26. Al-Qaida en la Península Arábiga fue responsable del reclutamiento de 148 varones. La mayoría de los casos verificados se registraron en 2015 y principios de 2016, cuando Al-Qaida en la Península Arábiga llevó a cabo campañas de movilización para alentar a los niños mediante conferencias y campamentos de capacitación a unirse al grupo. El reclutamiento se realizó en las provincias de Shabwa (57), Adén (37), Abyan (26), Lahij (26), Al-Dalea (1) y Hadramaut (1). Además, Ansar al-Sharia reclutó a 30 varones en Abyan en 2016. La mayoría de los varones reclutados por ambos grupos tenían entre 15 y 17 años y se los utilizaba en la operación de puestos de control y en patrullas de zonas controladas.

27. Los salafistas reclutaron y utilizaron a 65 varones; la mayoría de los casos (57) fueron verificados en 2013, cuando el grupo reclutaba activamente a niños para participar en las hostilidades contra los huzíes en Damach. La mayoría de los niños fueron reclutados en la provincia de Abyan (51), seguida por las provincias de Al-Dalea (4), Al-Bayda (3), Amran (2), Lahij (2), Saada (2) y Adén (1). La mayoría de los niños fueron reclutados en mezquitas. Se transportaba a grupos de niños en autobús a luchar en la provincia de Saada. Por ejemplo, en noviembre de 2013, 21 varones de 15 a 17 años fueron reclutados por el grupo en la provincia de Abyan para luchar en Damach. Los varones, que fueron reclutados en varios distritos en Abyan, fueron reunidos en un punto de encuentro en el distrito de Zinyibar de Abyan y posteriormente fueron trasladados en camionetas a la provincia de Saada. Los vehículos fueron atacados cerca de la provincia de Saada por los huzíes, con un saldo de 5 niños muertos y 16 heridos.

28. Las Naciones Unidas recibieron otros informes de reclutamiento y utilización de niños que no pudieron verificar debido a los riesgos asociados con la observación y presentación de informes de esa violación concreta. Los temores se vieron exacerbados por las denuncias de ejecuciones y otros tipos de amenazas, como de detención arbitraria y desaparición forzada.

Privación de libertad de los niños por su presunta vinculación con grupos armados

29. Durante el período examinado en el informe, 340 varones, la mayoría de los cuales tenían entre 15 y 17 años, fueron privados de su libertad por su presunta vinculación con las partes contrarias. En total se verificaron 9 casos en 2013, 9 en 2014, 188 en 2015, 15 en 2016, 23 en 2017 y 96 en 2018. La mayoría de los niños fueron privados de su libertad por los comités populares (153), seguidos por los huzíes (72) y las Fuerzas Armadas Yemeníes (54).

30. La mayoría de los casos atribuidos a los comités populares (153) se produjeron en 2015, cuando el grupo capturó y privó de libertad a 141 niños presuntamente vinculados con los huzíes en las provincias de Lahij, Abyan, Al-Dalea, Adén y Taiz. De los 72 casos atribuidos a los huzíes, 53 fueron verificados en 2018 tras la liberación de los varones privados de su libertad en Amanat al-Asima por su supuesta vinculación con las partes contrarias.

31. Durante el período examinado en el informe, las fuerzas gubernamentales del Yemen mantuvieron detenidos a 54 varones por su presunta asociación con los huzíes. Después de las actividades de promoción realizadas por mi Representante Especial para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados y las Naciones Unidas en el Yemen, en el momento de redactarse el presente informe, todos los niños detenidos por el Gobierno del Yemen habían sido reunificados con sus familias.

32. Por último, las Fuerzas del Cinturón de Seguridad privaron de libertad a 10 varones en 2016 y 2017 en las provincias de Abyan (5), Lahij (4) y Adén (1).

B. Muertes y mutilaciones

33. Durante el período examinado en el informe, las Naciones Unidas verificaron la muerte de 2.776 niños (1.940 varones, 787 niñas y 49 de sexo desconocido) y la mutilación de 4.732 niños (3.490 varones y 1.242 niñas). La mayoría de los casos verificados tuvieron lugar en la provincia de Taiz (1.828 niños, incluidos 539 muertos y 1.289 mutilados), es decir el 24 % del total de muertos o mutilados durante el período examinado en el informe, seguida de la provincia de Saada (1.186 niños, incluidos 624 muertos y 562 mutilados), el 16 %, y la provincia de Al-Hudayda (735 niños, incluidos 291 muertos y 444 mutilados), el 10 %. La rápida escalada del conflicto provocó un fuerte aumento del número de niños muertos o mutilados en el Yemen, en particular en 2015, cuando las Naciones Unidas verificaron un gran aumento: casi siete veces el número de bajas verificadas el año anterior. En total, 146 niños resultaron muertos o heridos de abril a diciembre de 2013, 319 en 2014, 2.445 en 2015, 1.555 en 2016, 1.354 en 2017 y 1.689 en 2018. La mayoría de las bajas infantiles se atribuyeron a la Coalición (3.550 niños, de los cuales 2.417 eran varones, 1.113 niñas y 20 de sexo desconocido), seguida por los huzíes (1.861 niños, de los cuales 1.368 eran varones, 464 niñas y 29 de sexo desconocido), partes en el conflicto no identificadas (1.297 niños, de los cuales 1.037 eran varones y 260 niñas), las fuerzas gubernamentales del Yemen (180 niños, de los cuales 151 eran varones y 29 niñas), los comités populares (154 niños, de los cuales 128 eran varones y 26 niñas), Al-Qaida en la Península Arábiga (95 niños, de los cuales 45 eran varones y 50 niñas), el Estado Islámico del Iraq y el Levante que opera en el Yemen (57 niños, de los cuales 56 eran varones y 1 era una niña), otras fuerzas internacionales partidarias del Gobierno del Yemen (27 niños, de los cuales 17 eran varones y 10 niñas) y las Fuerzas del Cinturón de Seguridad (7 niños, de los cuales 3 eran varones y 4 niñas). El resto de las bajas (280) fueron principalmente resultado del fuego cruzado entre distintas partes.

34. Casi la mitad de las bajas infantiles, el 47 %, fueron consecuencia de ataques aéreos, a saber, 1.710 niños (1.110 varones, 580 niñas y 20 de sexo desconocido) fueron muertos y 1.801 niños (1.281 varones y 520 niñas) fueron mutilados en esos ataques. La mayoría de esas bajas fueron el resultado de los ataques aéreos de la Coalición, a saber, 1.703 niños muertos (1.103 varones, 580 niñas y 20 de sexo desconocido) y 1.794 niños mutilados (1.277 varones y 517 niñas). El resto de las bajas infantiles causadas por ataques aéreos fueron atribuidas a otras fuerzas internacionales partidarias del Gobierno del Yemen (7 varones muertos y 2 varones y 2 niñas mutilados) y a las Fuerzas Armadas Yemeníes (2 varones y 1 niña mutilados). La mayoría de las bajas resultantes de ataques aéreos tuvieron lugar en la provincia de Saada (982), seguida por las provincias de Amanat al-Asima (491), Hayya (481), Taiz (371), Al-Hudayda (351), Saná (278) y Amran (161).

35. Por ejemplo, en septiembre de 2014, un dron atribuido a otras fuerzas internacionales partidarias del Gobierno del Yemen y dirigido a militantes de Al-Qaida en la Península Arábiga impactó contra un vehículo en la provincia de Al-Yawf. Resultaron heridos 1 varón y 2 niñas de edades comprendidas entre los 6 y los 13 años que estaban cerca de los militantes a los que estaba dirigido el ataque. En otro caso, el 15 de marzo de 2016, un ataque aéreo de la Coalición contra un mercado en el distrito de Mustaba de la provincia de Hayya causó la muerte de 23 varones y la mutilación de 5 varones de edades comprendidas entre los 7 y los 17 años. En algunos incidentes, los ataques aéreos causaron un gran número de bajas infantiles. Por ejemplo, el 9 de agosto de 2018, en el distrito de Majz de la provincia de Saada, 39 varones resultaron muertos y 47 varones heridos, todos los cuales tenían entre 7 y 17 años, en un único incidente en que un ataque aéreo de la Coalición alcanzó a un autobús escolar que los transportaba. Posteriormente la Coalición reconoció públicamente el incidente.

36. Los combates terrestres, en particular los disparos de armas pequeñas y los bombardeos de artillería, fueron la segunda causa principal de bajas infantiles, que afectaron a 2.947 niños (el 40 % del total de muertos o mutilados). De esos niños, 785 resultaron muertos y 2.162 mutilados. Casi la mitad de las bajas (1.334 niños) se produjeron en la provincia de Taiz, seguidas de las provincias de Al-Hudayda (285), Adén (269), Al-Dalea (205), Saada (121) Al-Yawf (120), Lahij (114) y Amran (105). La mayoría de las bajas de niños resultantes de los combates terrestres (el 62 %) se atribuyeron a los huzíes, (1.833 niños, de los cuales 458 murieron y 1.375 fueron mutilados), seguidas de las causadas por grupos armados no identificados (439 niños, de los cuales 109 murieron y 330 fueron mutilados) y las fuerzas gubernamentales del Yemen (166 niños, de los cuales 66 murieron y 100 fueron mutilados).

37. Se registraron frecuentes bombardeos de artillería en zonas densamente pobladas. Por ejemplo, en junio de 2016, en la provincia de Taiz, 10 niños de entre 1 y 12 años de edad resultaron heridos cuando dos proyectiles impactaron en la casa donde se refugiaban. El incidente se produjo durante un período de intensos y continuos bombardeos de artillería por los huzíes. En otro caso, en abril de 2017, un proyectil atribuido a los comités populares cayó en una vivienda civil en la provincia de Al-Yawf. La casa fue parcialmente destruida, lo que dio lugar a la mutilación de tres niñas y un varón, incluido un bebé de dos días.

38. Las minas y las municiones sin detonar fueron la tercera causa principal de bajas infantiles (728), con un saldo de 149 niños muertos (123 varones y 26 niñas) y 579 heridos (478 varones y 101 niñas). No pudo atribuirse a ningún grupo la mayoría de esos incidentes, que tuvieron lugar en las provincias de Taiz (109), Al-Hudayda (90), Saada (83), Al-Bayda (59) y Lahij (58). Por ejemplo, en diciembre de 2017, en la provincia de Al-Hudayda, tres familias que huían de Al-Hudayda a Adén en un vehículo pasaron por encima de una mina, lo que causó la muerte de cuatro niñas y heridas a cuatro varones y cinco niñas de edades comprendidas entre los 2 y los

17 años. En otro caso, el 17 de junio de 2018, en la provincia de Al-Hudayda, un padre y sus cuatro hijos (dos varones y dos niñas) huían en motocicleta de una zona afectada por fuego cruzado entre los huzies y las fuerzas gubernamentales del Yemen y al pasar por encima de una mina el padre y sus dos hijos varones (de 3 a 8 años) murieron de forma inmediata, en tanto que las dos niñas (de 10 y 15 años) sufrieron heridas. Debido a los enfrentamientos en la zona, la asistencia médica no llegó a las niñas hasta la mañana siguiente, lo que causó la muerte de la niña de 10 años. La niña de 15 años fue testigo de la muerte de toda su familia mientras esperaba ayuda.

39. Además, se registraron 146 bajas infantiles como resultado de atentados suicidas con explosivos, en los que 59 niños perdieron la vida (51 varones y 8 niñas) y 87 resultaron heridos (76 varones y 11 niñas). Las bajas se atribuyeron al Estado Islámico en el Iraq y el Levante que operaba en el Yemen (57), Al-Qaida en la Península Arábiga (50), grupos armados no identificados (38) y Ansar al-Sharia (1). En otro caso, en marzo de 2015, en la provincia de Amanat al-Asima, cuatro personas asociadas con Al-Qaida en la Península Arábiga que llevaban artefactos explosivos improvisados los hicieron detonar dentro de dos mezquitas simultáneamente. El ataque causó más de 100 bajas civiles, entre ellas 32 varones. Otras 76 bajas infantiles (con un saldo de 27 niños muertos y 49 heridos), fueron causadas por artefactos explosivos improvisados. Los incidentes se atribuyeron a Al-Qaida en la Península Arábiga (37) y grupos armados no identificados (39). Las 100 bajas infantiles restantes fueron el resultado de otros tipos de explosiones.

C. Violación y otras formas de violencia sexual

40. Durante el período examinado en el informe el número de denuncias de violación y otras formas de violencia sexual contra niños estuvo muy por debajo de la realidad, principalmente debido al temor a la estigmatización asociada con la violación, así como a la falta de servicios adecuados para los supervivientes en instalaciones donde estarían dispuestos a solicitar asistencia.

41. Las Naciones Unidas verificaron 11 incidentes de violencia sexual contra 9 varones y 2 niñas de entre 9 y 17 años, de los cuales 1 se verificó en 2013, 1 en 2015 y 9 en 2018. Los incidentes se atribuyeron a las fuerzas gubernamentales del Yemen (7), los comités populares (3) y los huzies (1). Algunos de los varones que sobrevivieron a la violencia sexual denunciaron haber sido violados en múltiples ocasiones y sometidos a amenazas en caso de que denunciaran la violación y pidieran ayuda. Los incidentes se denunciaron en las provincias de Taiz (5), Abyan (2), Adén (2), Amran (1) y Amanat al-Asima (1).

42. Las Naciones Unidas verificaron un incremento del matrimonio precoz de niñas, que era una de las principales preocupaciones en el Yemen antes del conflicto, como un mecanismo negativo de supervivencia. Se estima que el aumento obedece a las dificultades económicas a que se enfrentan las familias, la falta de protección y seguridad y la desintegración del estado de derecho, lo que da lugar a la impunidad generalizada.

D. Ataques contra escuelas y hospitales

43. Durante el período examinado en el informe las Naciones Unidas verificaron un total de 381 ataques contra escuelas (244) y hospitales (137), a saber: 18 ataques de abril a diciembre de 2013 (13 contra escuelas y 5 contra hospitales); 50 verificados en 2014 (37 contra escuelas y 13 contra hospitales); 160 en 2015 (95 contra escuelas y 65 contra hospitales); 73 en 2016 (48 contra escuelas y 25 contra hospitales); 36 en 2017 (23 contra escuelas y 13 contra hospitales); y 44 en 2018 (28 contra escuelas y

16 contra hospitales). Casi la mitad (el 42 %) de los ataques se llevaron a cabo durante la escalada de los combates en 2015, principalmente en las provincias de Saada y Taiz, y solo pudieron ser verificados por las Naciones Unidas en los años siguientes, principalmente debido a limitaciones de acceso. La mayoría de los ataques (el 91 %), destruyó en forma total o parcial escuelas u hospitales (345), mientras que el 9 % restante correspondió a amenazas de ataques a escuelas y hospitales, en particular la intimidación (15), ataques contra personal médico o pacientes (14), el saqueo y el robo de artículos de escuelas y hospitales (4) y ataques contra maestros o estudiantes (3).

Ataques contra escuelas

44. Durante el período examinado en el informe, las Naciones Unidas verificaron 244 ataques contra escuelas, 140 de las cuales se atribuyeron a la Coalición, 43 a los huzíes, 28 a fuerzas y grupos armados no identificados, 11 a las fuerzas gubernamentales del Yemen, 6 al fuego cruzado entre las fuerzas gubernamentales del Yemen y los huzíes, 4 a los salafistas, 3 al Movimiento del Sur, 3 al fuego cruzado entre los huzíes y los comités populares, 3 al fuego cruzado entre los huzíes y los salafistas, 2 a los comités populares y 1 al fuego cruzado entre los huzíes y la Agrupación Yemení por la Reforma. La mayoría de los ataques se llevaron a cabo en las provincias de Saada (60), Amanat al-Asima (31) y Taiz (24).

45. Por ejemplo, en tres ocasiones en septiembre de 2015, una escuela en Al-Hudayda, que no se estaba utilizando con fines militares, fue alcanzada por ataques aéreos atribuidos a la Coalición. En el primer ataque, la escuela fue alcanzada por tres misiles consecutivos. El segundo ataque fue perpetrado el día siguiente y destruyó los baños de la escuela, y el tercer ataque se llevó a cabo una semana después, cuando cuatro misiles hicieron impacto en la escuela, destruyéndola por completo. En otros casos similares, distintas escuelas fueron repetidamente objeto de múltiples ataques aéreos.

46. Otros tipos de ataques consistieron en la irrupción de huzíes en las escuelas, obligando a los maestros y los alumnos a repetir consignas huzíes y amenazando a quienes se negaban a cumplir la orden. Los huzíes también cerraron algunas escuelas. Por ejemplo, en Saada en enero de 2018, el grupo cerró una escuela, bajo amenaza de detener a docentes y otros empleados escolares si la volvían a abrir sin su permiso.

Uso de escuelas con fines militares

47. Las Naciones Unidas verificaron el uso de 258 escuelas con fines militares. Ese número es mayor que el total de escuelas atacadas. La mayoría de las escuelas utilizadas con fines militares se encontraban en las provincias de Taiz (64), Amran (44) y Saada (31). La mayoría de los incidentes se atribuyeron a los huzíes (187), que utilizaron 21 escuelas específicamente con fines de reclutamiento y propaganda, así como para la capacitación de varones y niñas sobre metodologías de combate y el armado y desmantelamiento de armas. Las demás escuelas fueron utilizadas con fines militares por los comités populares (27), grupos armados no identificados (16), las fuerzas gubernamentales del Yemen (10), la Agrupación Yemení por la Reforma (7), los salafistas (6), las Fuerzas del Cinturón de Seguridad (3), Al-Qaida en la Península Arábiga (1) y Ansar al-Sharia (1). De esas 258 escuelas, 58 fueron atacadas posteriormente, lo que dio lugar a la destrucción total o parcial del establecimiento.

Ataques contra hospitales

48. Durante el período examinado en el informe, las Naciones Unidas verificaron 137 ataques contra hospitales, 53 de los cuales se atribuyeron a la Coalición, 43 a los huzíes, 17 a fuerzas y grupos armados no identificados, 8 a las fuerzas gubernamentales del Yemen, 7 a los comités populares, 3 al fuego cruzado entre las

fuerzas gubernamentales del Yemen y los huzíes, 2 a las Fuerzas del Cinturón de Seguridad, 2 a Ansar al-Sharia, 1 a Al-Qaida en la Península Arábiga y 1 al fuego cruzado entre los huzíes y los comités populares. La mayoría de los ataques contra hospitales se llevaron a cabo en las provincias de Taiz (64), Amran (44) y Al-Yawf (3).

49. Los ataques contra hospitales y ambulancias en zonas densamente pobladas atribuidos a la Coalición dieron origen a considerables bajas civiles. Por ejemplo, en enero de 2016 un ataque aéreo de la Coalición impactó inicialmente en una zona civil en la provincia de Saada. Inmediatamente después del ataque, la población de la zona circundante se apresuró a ayudar a los heridos y cuando llegó una ambulancia para trasladarlos a hospitales cercanos, un segundo ataque aéreo alcanzó el mismo lugar, lo que ocasionó la muerte de varios civiles, entre ellos el auxiliar médico y el conductor de la ambulancia.

50. En otro caso, en julio de 2015, los huzíes irrumpieron en un hospital en la provincia de Taiz tras enfrentamientos armados con los comités populares en la misma zona. Algunos miembros del grupo atacaron al director del hospital, dos miembros del personal y un paciente, y exigieron que se les entregaran las cintas de vídeo que registraban los enfrentamientos con los comités populares. Posteriormente los huzíes evacuaron a los pacientes y cerraron el centro de salud.

51. Algunos hospitales también fueron atacados varias veces durante el período examinado en el informe. Por ejemplo, el hospital de Thawrah en la provincia de Taiz fue atacado en múltiples ocasiones durante 2015. Los huzíes estuvieron implicados en 9 de los 15 ataques que provocaron la destrucción parcial del hospital y su equipo. No pudo verificarse la autoría de los otros seis ataques contra el hospital.

Uso de hospitales con fines militares

52. Las Naciones Unidas verificaron el uso de 27 hospitales con fines militares. La mayoría de los hospitales utilizados con fines militares se encontraban en las provincias de Taiz (6), Adén (4) y Al-Yawf (3). La gran mayoría de esos casos se atribuyeron a los huzíes (20), seguidos de los comités populares (4), las fuerzas gubernamentales del Yemen (1), Al-Qaida en la Península Arábiga (1) y Ansar al-Sharia (1). De los 27 hospitales, 12 fueron posteriormente atacados, lo que dio lugar a la destrucción total o parcial de las instalaciones.

E. Secuestro

53. La vigilancia y verificación de los secuestros de niños siguió siendo limitada. Los objetivos principales de los secuestros son el reclutamiento y la utilización, otras formas de explotación y el rescate. En el período examinado en el informe, se verificó que 17 varones de entre 10 y 17 años de edad habían sido secuestrados: 11 varones en 2015, 4 en 2016 y 2 en 2017. Las partes responsables del secuestro de niños fueron, entre otras, los huzíes (12) y Al-Qaida en la Península Arábiga (2). No se pudo determinar la autoría de los otros tres secuestros.

54. Entre los incidentes atribuidos a los huzíes, cuatro estaban relacionados con varones que fueron secuestrados por los huzíes y después enviados a combatir en el campo de batalla contra las partes contrarias. Posteriormente dos de los varones fueron encontrados muertos en la provincia de Al-Dalea. En otro caso un varón de 10 años fue secuestrado por Al-Qaida en la Península Arábiga en la provincia de Al-Bayda para exigir el pago de rescate.

F. Denegación del acceso humanitario

55. La situación humanitaria en el Yemen se deterioró a lo largo del período examinado en el informe, con consecuencias de gran alcance para la vida, la supervivencia y el bienestar de millones de niños. Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el conflicto en el Yemen es la peor crisis humanitaria del mundo. La falta de acceso humanitario en favor de los niños ha sido una característica constante del conflicto, ya que se ha concedido escaso o ningún acceso a los agentes humanitarios y las poblaciones necesitadas han venido padeciendo un acceso limitado o nulo a los suministros.

56. Durante el período sobre el que se informa, las Naciones Unidas verificaron 828 incidentes de denegación del acceso humanitario, lo que representa un aumento exponencial como consecuencia de la intensificación del conflicto. De esos incidentes se verificaron 16 de abril a diciembre de 2013, 43 en 2014, 23 en 2015, 220 en 2016, 251 en 2017 y 275 en 2018.

57. Entre los incidentes de denegación del acceso humanitario, el 59 % guardaba relación con restricciones de circulación dentro del país (492), la mayoría de los cuales se produjeron en las provincias de Al-Hudayda (94), Saná (77), Taiz (54), Saada (47) e Ib (45). Aproximadamente el 86 % del número total de incidentes que guardaban relación con restricciones de circulación se atribuyeron a los huzíes (423), seguidos de la Coalición (32), las fuerzas gubernamentales del Yemen (23), grupos armados no identificados (8), los comités populares (4) y el Movimiento del Sur (2). Por ejemplo, en septiembre de 2015 los huzíes confiscaron canastas de productos alimentarios en la provincia de Al-Yawf e impidieron que los trabajadores humanitarios distribuyeran los suministros a las personas necesitadas.

58. La violencia contra el personal humanitario, los bienes y las instalaciones eran el segundo tipo más común de incidente relacionado con la denegación del acceso humanitario (192 incidentes). La mayoría de los incidentes tuvieron lugar en las provincias de Taiz (48), Al-Hudayda (32), Hayya (16) y Amran (13). Del número total de incidentes, 81 se atribuyeron a grupos armados no identificados, 68 a los huzíes, 18 a las fuerzas gubernamentales del Yemen, 17 a la Coalición, 6 a los comités populares y 2 a Al-Qaida en la Península Arábiga. Por ejemplo, en abril de 2015, un ataque aéreo de la Coalición alcanzó un almacén de una organización no gubernamental internacional que contenía artículos de asistencia humanitaria.

59. Además, las Naciones Unidas verificaron 111 incidentes de injerencia en la prestación de asistencia humanitaria, 89 de los cuales se atribuyeron a los huzíes, 13 a la Coalición, 5 a grupos armados no identificados y 4 a las fuerzas gubernamentales del Yemen. La mayoría de los incidentes tuvieron lugar en las provincias de Al-Hudayda (24), Saná (23), Taiz (11) e Ib (9).

60. Se verificó un total de 25 incidentes de restricciones a la circulación en el Yemen impuestas al personal o los bienes de organizaciones. Esos incidentes se atribuyeron a las Fuerzas Armadas Yemeníes (10), la Coalición (10) y los huzíes (5) y tuvieron lugar en las provincias de Adén (12), Saná (6), Al-Hudayda (5), Ib (1) y Hadramaut (1).

61. Las Naciones Unidas verificaron ocho ataques contra reservorios de agua, que privaron a las comunidades cercanas de acceso al agua. Siete de los ataques se atribuyeron a la Coalición y uno a los huzíes. Por ejemplo, en septiembre de 2017, un ataque aéreo de la Coalición alcanzó un reservorio de agua en la provincia de Saada que abastecía de agua a 4.000 personas.

IV. Promoción y diálogo con las partes en conflicto

62. Durante el período examinado en el informe, las Naciones Unidas prosiguieron y aumentaron su colaboración con todas las partes en conflicto en el Yemen, en particular con el fin de elaborar y aplicar planes de acción para eliminar y prevenir las violaciones graves contra los niños.

63. El Gobierno del Yemen confirmó su compromiso de abandonar y prevenir el reclutamiento y la utilización de niños por sus fuerzas por medio de la firma de un plan de acción con las Naciones Unidas el 14 de mayo de 2014. En junio del mismo año, se creó un comité técnico conjunto para facilitar la aplicación del plan de acción y su seguimiento. Sin embargo, tres meses después, el comité suspendió su labor cuando los huzíes tomaron control de todas las entidades gubernamentales en Saná. La intensificación posterior del conflicto paralizó la aplicación del plan de acción.

64. En octubre de 2017, el Gobierno del Yemen hizo suya la Declaración sobre Escuelas Seguras, y se reanudó su diálogo con las Naciones Unidas sobre la revitalización del plan de acción, que dio lugar a nuevos acontecimientos el año siguiente. En marzo de 2018, el Comandante en Jefe Adjunto de las Fuerzas Armadas Yemeníes emitió una orden del mando central, recordando que el reclutamiento y la utilización de niños por las fuerzas gubernamentales estaban prohibidos. La orden también exigía la notificación inmediata de cualquier violación de sus disposiciones a las autoridades competentes. Además, el Gobierno elaboró con las Naciones Unidas una hoja de ruta para revitalizar la aplicación del plan de acción. La hoja de ruta, firmada el 18 de diciembre de 2018, se centra en la prevención del reclutamiento de niños mediante actividades de corto y de largo plazo. Entre diversas disposiciones, la hoja de ruta incluye el establecimiento de procedimientos operativos estándar para la entrega y liberación de los niños asociados con las fuerzas gubernamentales del Yemen y facilitar su reintegración en la comunidad.

65. Las Naciones Unidas siguieron colaborando con los huzíes para poner fin a las violaciones graves y prevenirlas, entre otras cosas mediante la adopción de un plan de acción para eliminar y prevenir todas las violaciones graves. Se ha mejorado la comunicación con las autoridades huzíes de facto para aumentar su conciencia sobre la protección de los derechos de la infancia, y en particular hacer frente a las seis violaciones graves, entre otras cosas mediante sesiones de capacitación y otras oportunidades de creación de capacidad. En el momento de redactar el presente informe, las Naciones Unidas no habían establecido un plan de acción con los huzíes, pero el diálogo seguía en curso.

66. Un aspecto importante de las actividades de promoción en curso de las Naciones Unidas en el Yemen con las partes en conflicto, así como con los Estados Miembros que apoyaban a alguna de las partes, era el envío periódico de cartas instándolas a cumplir sus obligaciones en virtud del derecho internacional. En las cartas se incluía un resumen de las violaciones verificadas atribuidas a cada una de las partes interesadas, y también se reiteraba la importancia de establecer un plan de acción con las Naciones Unidas.

67. Mi Representante Especial para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados ha colaborado con los miembros de la Coalición desde 2017 mediante las visitas de expertos, el intercambio de cartas y el suministro de información y orientación para fortalecer las medidas adoptadas por la Coalición en 2017 y 2018. Además, la Oficina de la Representante Especial realizó una primera misión a la sede de la Coalición en Riad en octubre de 2017, a fin de detectar lagunas y formular recomendaciones para reforzar las medidas preventivas establecidas por la Coalición en su sede, que incluyen una dependencia de protección infantil creada por recomendación de mi Representante Especial en 2017. Desde 2018, se han celebrado

reuniones técnicas ordinarias y de alto nivel con la Coalición con objeto de elaborar medidas para mejorar la protección de la infancia en el Yemen, que dieron lugar a la firma de un memorando de entendimiento entre las Naciones Unidas y la Coalición en marzo de 2019.

V. Observaciones y recomendaciones

68. Los niños no comenzaron la guerra en el Yemen, pero están pagando el precio más alto. Durante el período de casi seis años que abarca el presente informe, los niños han sido las principales víctimas del conflicto en el Yemen. El reclutamiento y la utilización de niños, el asesinato y la mutilación de niños, los ataques contra escuelas y hospitales y la denegación del acceso humanitario en favor de los niños han sido características constantes de la situación. Estoy profundamente consternado por las repercusiones que este prolongado conflicto armado han tenido y siguen teniendo, en la infancia. Si bien acojo con satisfacción las medidas que han adoptado algunas de las partes en conflicto para mitigar las violaciones, el número de violaciones graves contra los niños sigue siendo inaceptable. Insto encarecidamente a todas las partes a que respeten sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario y el derecho internacional de los derechos humanos y a que tomen de inmediato todas las medidas necesarias para proteger a los niños en el Yemen, en particular velando por la observancia de medidas de prevención y mitigación durante la realización de operaciones militares. Los responsables deben rendir cuentas por el sufrimiento de la población civil en el Yemen, y en particular por los sufrimientos de los niños. La impunidad ha sido una característica constante del conflicto.

69. Me siento alentado por la aprobación en diciembre de 2018 por el Gobierno del Yemen de una hoja de ruta para la revitalización del plan de acción firmado con las Naciones Unidas en 2014 para eliminar y prevenir el reclutamiento y la utilización de niños por las fuerzas gubernamentales. Sin embargo, me preocupa la persistencia del elevado número de niños que, según se verificó, fueron reclutados por las fuerzas gubernamentales. Insto al Gobierno a que proceda inmediatamente a la aplicación de la hoja de ruta y detenga y prevenga el reclutamiento y la utilización de niños, ponga inmediatamente en libertad a todos los niños que se encuentran entre sus filas, y otorgue prioridad a la creación de mecanismos eficaces para determinar la edad.

70. Acojo con satisfacción la colaboración de mi Representante Especial con la Coalición, que culminó con la firma por las Naciones Unidas y la Coalición, el 25 de marzo de 2019, de un memorando de entendimiento sobre el fortalecimiento de la protección de los niños afectados por el conflicto armado en el Yemen. El acuerdo incluye la preparación de actividades específicas con plazos definidos destinadas a prevenir las violaciones graves contra los niños en el contexto de las operaciones militares de la Coalición en el Yemen. Insto a la Coalición a que siga colaborando con mi Representante Especial para poner en práctica todas las actividades preventivas de manera oportuna y eficaz y mejorar las medidas de protección que estableció para prevenir las violaciones graves en el contexto de sus operaciones militares en el Yemen. También exhorto a todos los Estados que son partes en el conflicto, incluidos el Yemen y los Estados miembros de la Coalición, a garantizar que todos los incidentes o denuncias de incidentes atribuidos a la Coalición se investiguen debidamente, de conformidad con el derecho internacional.

71. Acojo con satisfacción la colaboración de los huzíes con las Naciones Unidas en el Yemen, incluido su compromiso de recibir capacitación sobre derecho internacional humanitario y la protección de los niños en los conflictos armados. Me preocupa profundamente la persistencia del elevado número de niños que, según se verificó, han sido reclutados por los huzíes. En ese sentido, insto a los huzíes a que

intensifiquen su diálogo con las Naciones Unidas en el Yemen y adopten inmediatamente todas las medidas necesarias para cumplir sus obligaciones en virtud del derecho internacional, y elaboren un plan de acción para eliminar y prevenir las violaciones graves contra los niños.

72. El número de violaciones graves contra los niños como consecuencia de las hostilidades es preocupante, al igual que el número de niños reclutados y utilizados por partes en el conflicto, algunos de ellos de apenas 10 años de edad. La continuación de los combates en todo el país se tradujo en el empeoramiento de las pautas de violaciones graves cometidas contra los niños por todas las partes en el conflicto en el Yemen. Se han destruido viviendas, escuelas, hospitales y otras infraestructuras civiles, dejando a los civiles, en particular a los niños, en condiciones extremadamente difíciles y desplazados.

73. Exhorto a todas las partes en conflicto que figuran en el anexo I de mi informe sobre los niños y los conflictos armados ([A/72/865-S/2018/465](#)) a establecer un plan de acción con las Naciones Unidas para eliminar y prevenir las violaciones graves contra los niños, si todavía no lo han hecho.

74. Recuerdo a todas las partes que todos los niños menores de 18 años reclutados y utilizados por fuerzas y grupos armados deben ser liberados de inmediato, sin excepción. Estoy particularmente alarmado por los incidentes verificados de reclutamiento y utilización de niñas, que parece ser una nueva tendencia, sobre todo teniendo en cuenta que este tipo de violación no se denuncia en muchos casos. La reintegración en la familia y la comunidad de los niños que hayan estado vinculados con las partes en conflicto es esencial para ofrecer un futuro a esos niños y sus familias, así como para prevenir el riesgo de que se los vuelva a reclutar.

75. Insto a todas las partes a que pongan fin a la privación de libertad de los niños por su asociación o presunta asociación con fuerzas y grupos armados en el contexto de operaciones militares y que liberen inmediatamente a todos los niños detenidos en virtud de esos cargos. Los niños vinculados con las partes en conflicto deben ser tratados principalmente como víctimas y la detención debería considerarse únicamente una medida de último recurso y durante el menor tiempo posible, en consonancia con los principios internacionales de justicia juvenil y los Principios y Directrices sobre los Niños Vinculados a Fuerzas o Grupos Armados. En ese sentido, exhorto a todas las partes a que intensifiquen su colaboración con las Naciones Unidas para elaborar y aprobar procedimientos operativos estándar para la liberación y reintegración de los niños vinculados con las partes en conflicto y permitir el acceso inmediato a los agentes civiles de protección infantil para facilitar la liberación y la reintegración de esos niños en sus comunidades.

76. Insto a todas las partes en conflicto a que pongan fin de inmediato a todas las operaciones militares en zonas civiles y, más concretamente, las operaciones en instalaciones como escuelas y hospitales, así como otros elementos de la infraestructura civil que son esenciales para la supervivencia de la población en el Yemen. Exhorto también a todas las partes a abandonar los hospitales y escuelas que están utilizando con fines militares y a poner fin a las amenazas y los ataques contra el personal médico y docente.

77. Estoy profundamente preocupado por la denegación del acceso humanitario en favor de los niños en el Yemen. Insto a todas las partes a que permitan y faciliten el acceso sostenido, rápido y sin trabas de la asistencia humanitaria a las poblaciones necesitadas, en particular a los niños, incluido el libre acceso a los servicios de salud e inmunización infantil. Exhorto también a todas las partes en conflicto a que pongan fin de inmediato a las amenazas contra los observadores del mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre violaciones graves contra los niños en situaciones de conflicto armado y contra las comunidades en las que se están verificando

violaciones graves, y a que permitan el acceso seguro y sin trabas con fines de observación.

78. Acojo con satisfacción los progresos realizados con miras a poner fin al conflicto, que es la causa profunda de este sufrimiento sin precedentes. Insto a todas las partes a que prosigan las negociaciones y elijan el camino hacia una paz duradera en el Yemen. Es sumamente importante que todas las partes involucradas en el conflicto encuentren una solución política y garanticen la integración de las disposiciones de protección infantil en todos los aspectos de las negociaciones de paz en curso, de conformidad con lo dispuesto en la resolución [2427 \(2018\)](#) del Consejo de Seguridad. También es fundamental velar por la prestación de apoyo financiero a largo plazo a los programas de protección de la infancia, en particular para garantizar la sostenibilidad de los programas de rehabilitación y reintegración para niños que hayan estado vinculados a las partes en conflicto, incluidos los servicios de apoyo psicosocial, y para ayudar a las Naciones Unidas sobre el terreno a seguir aplicando programas de protección infantil para todos los niños afectados por el conflicto armado en el Yemen.
